

Hecho Relevante

ESTA COMUNICACIÓN NO ES PARA EMISIÓN, DISTRIBUCIÓN NI PUBLICACIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (INCLUYENDO SUS TERRITORIOS Y POSESIONES, CUALQUIER ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL DISTRITO DE COLUMBIA), AUSTRALIA, CANADÁ O JAPÓN, NI EN CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN EN LA QUE LA OFERTA A LA QUE SE REFIERE PUDIERA CONSTITUIR UNA INFRACCIÓN DE SU LEGISLACIÓN.

Como continuación del hecho relevante número 245.966 publicado en el día de hoy en relación con la venta de un paquete de 100.000.000 de acciones de CaixaBank, S.A. (“**CaixaBank**”) titularidad de Criteria Caixa, S.A.U. (“**Criteria**”), representativas de aproximadamente el 1,7% del capital social de CaixaBank, se informa al mercado de que una vez finalizado el proceso de colocación acelerada o *accelerated book building* se han fijado los términos definitivos de la colocación.

El importe de la operación ha ascendido a un total de 315.000.000 millones de euros, siendo el precio de venta de 3,15 euros por acción.

Barcelona, a 13 de diciembre de 2016.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Este documento no es para distribución ni publicación, ni directa ni indirectamente, en los Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón ni en cualquier otra jurisdicción en la que la oferta a la que éste se refiere pudiera constituir infracción de su legislación. La oferta de las referidas acciones no ha sido y no será registrada al amparo de la US Securities Act de 1933 ni ante otra autoridad supervisora de ningún Estado o jurisdicción de los Estados Unidos o al amparo de la legislación sobre valores de Canadá, Australia o Japón.

Por consiguiente, y con sujeción a determinadas excepciones, las acciones no podrán ser ofrecidos ni vendidos en los Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón ni en ninguna otra jurisdicción en las que este hecho constituya una infracción de la legislación de esa jurisdicción, o por cuenta o en beneficio de ninguna persona en los Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón.